

Cómo citar este trabajo: Autor1AP1 Autor1AP2 Autor1Nb, y Autor2AP1 Autor2AP2 Autor2Nb (20XX). Título del artículo: subtítulo. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 15, pp: 01-21. <https://doi.org/10.46661/relies.12664>

Sentir-pensar la frontera: reflexiones desde Tapachula con mujeres hondureñas en la frontera Chiapas–Guatemala

Feeling-Thinking the Border: Ethnographic Reflections with Honduran
Women in Tapachula on the Chiapas–Guatemala Frontier

Nimsi Jassuvi Ahasbai Arroyo Flores

El Colegio de la Frontera Sur
nimsi.arroyo@posgrado.ecosur.mx
<https://orcid.org/0009-0008-2011-3439>

Recepción: 15.09.2025

Aceptación: 19.02.2025

Publicación: 19.02.2025



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

Este artículo metodológico comparte la experiencia de investigación etnográfica con mujeres hondureñas que laboraron en bares, cantinas y centros botaneros de Tapachula, Chiapas, entre 2022 y 2023. A partir de un enfoque de etnografía participativa y análisis decolonial, se exploran las condiciones de vida y trabajo de estas mujeres migrantes en espacios masculinizados, así como los desafíos y reflexiones surgidos durante el trabajo de campo. El artículo tiene por objetivo narrar la experiencia del sentir-pensar en el trabajo de campo, mostrando cómo la vivencia y la reflexión se entrelazan en la construcción de conocimiento. La migración femenina se analiza como un fenómeno atravesado por vulnerabilidad y agencia, mediado por procesos de racialización, exotización y jerarquías de género, que condicionan la inserción laboral en el mercado sexual-fronterizo. Se enfatiza cómo la performatividad y la corporalidad, de las trabajadoras y de la investigadora, influyen en las interacciones y en la producción de conocimiento situado. Finalmente, se destacan los vínculos desarrollados fuera del entorno laboral, evidenciando que la vida cotidiana y las experiencias íntimas de estas mujeres trascienden la performatividad del bar, ofreciendo una mirada compleja y situada sobre el trabajo sexo-erótico en la frontera sur de México.

Palabras clave: Migración de mujeres, Tapachula, frontera sur, feminismo decolonial, trabajo sexo-erótico.

Abstract

This methodological article shares the ethnographic research experience with Honduran women working in bars, cantinas, and drinking establishments in Tapachula, Chiapas, between 2022 and 2023. Using a participatory ethnographic approach and a decolonial analysis, this study examines the living and working conditions of these migrant women in masculinized spaces, as well as the challenges and reflections that arose during fieldwork. The article also aims to narrate the experience of feeling-thinking in the field, showing how lived experience and reflection intertwine in the production of knowledge. Female migration is analyzed as a phenomenon shaped by vulnerability and agency, mediated by racialization, exotization, and gender hierarchies that influence labor insertion in the sexualized-border labor market. The study emphasizes how performativity and corporeality, of both the workers and the researcher, affect interactions and the construction of situated knowledge. Finally, it highlights the bonds formed outside the work environment, demonstrating that the daily lives and intimate experiences of these women transcend bar performativity, offering a complex and situated understanding of sex-erotic labor in Mexico's southern border.

Keywords: Women's migration, Tapachula, Mexican southern border, decolonial feminism, sex-erotic labor.

1 Introducción¹

*Antes de resultar extrañas al mundo,
Es el mundo el que frecuentemente
se nos vuelve extraño (Revel, 2014).*

El propósito de este artículo de corte metodológico es compartir el sentir-pensar² generado desde el campo de la investigación a partir de la experiencia de ser mujer trabajando un proyecto con mujeres hondureñas que laboraban en la ciudad de Tapachula, Chiapas, en la actividad del fichaje³ en bares, cantinas y centros botaneros⁴ de la ciudad entre los años 2022 y 2023. A partir de un trabajo de etnografía participativa se lograron conocer las historias de vida de Yoana, Natalia, Karen y Thalía, cuatro mujeres jóvenes hondureñas que en ese entonces vivían en la ciudad y laboraban en el sector sexo-erótico de Tapachula y que quedaron reflejadas en el trabajo “Corporalidades fronterizas: Mujeres hondureñas en los bares de Tapachula, Chiapas” (Arroyo Flores, 2023). Tras la experiencia de campo y las vivencias que de ella surgieron, se hizo necesaria la redacción de un texto que las analizara desde una perspectiva decolonial. Este trabajo busca indagar en cómo observar el trabajo erótico de mujeres migrantes en los bares de Tapachula, así como en la manera en que el cuerpo y el sentir femenino intervienen en estos espacios masculinizados, considerando tanto la subjetividad de la investigadora como de las mujeres colaboradoras.

Para ello, divido este artículo en dos secciones; en el primero, *Realidades situadas*, busco enmarcar el contexto de las mujeres hondureñas haciendo una revisión de algunas de las características de su migración, así como, las condiciones de su inserción en el mercado laboral en la frontera sur de México. En el mismo apartado, sitúo también la postura de este artículo, proponiendo un análisis desde el feminismo decolonial. En la segunda y más extensa sección, *Entre bares y cantinas: la*

¹ El trabajo de campo descrito en el presente artículo fue parte del proyecto de investigación para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural por El Colegio de la Frontera Sur. Dicho proyecto se llevó a cabo del 2021 al 2023 y se enfocó en explorar la vida cotidiana de mujeres jóvenes hondureñas en el oficio del fichaje en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

² Defino el *sentir-pensar* desde de lo que expone Rodríguez Aguilera (2020) y comprendo que es una forma de conocimiento que une razón y emoción, donde poner el cuerpo implica habitar la investigación desde la empatía y la solidaridad. Supone escribir y pensar con la mente, el corazón y las entrañas, produciendo un saber acuerpado y situado que subvierta jerarquías de poder y reconozca la transformación mutua entre investigadora y colaboradoras del estudio.

³ El fichaje es una actividad que consiste en acompañar a los clientes –usualmente hombres– asistentes a bares, cantinas o botaneros a través del “*sistema de fichas*”. Este sistema se basa en pagar por la compañía de las mujeres a través de *fichas*, las cuales son representadas por cervezas, estas son invitadas y pagadas por los clientes al bar a cambio de la compañía de las mujeres. El costo de la ficha en los bares de Tapachula puede oscilar entre los \$150 y \$200 pesos, dependiendo el lugar, así como, la ganancia para las mujeres que puede ir desde obtener el 100% del total de la ficha o un porcentaje de esta.

⁴ Un centro botanero es un sitio muy similar a cualquier bar o cantina la única diferencia es que por cada bebida alcohólica que se consuma, el establecimiento está obligado a ofrecer un alimento. Para esto cuentan con un menú sencillo de alimentos como costillas, caldo de camarón, ceviche, entre otros, que se pueden escoger para acompañar la bebida.

experiencia metodológica en espacios masculinizados, parto de dar cuenta de las experiencias vividas durante el trabajo de campo, así pues, busco introducir al lector o lectora al contexto de estos sitios en la ciudad de Tapachula con la intención de dimensionar las dinámicas que ahí ocurren dando algunos elementos que comenzaron a surgir como retos inesperados durante el trabajo de campo.

Luego de lo anterior, retomo cuatro elementos esenciales para comprender la estructuración de estos lugares y la experiencia metodológica en ellos, desde una reflexión sobre las relaciones de género-poder; la performatividad y el cuerpo de quien investiga; los efectos de la masculinidad y la observación participante y la conformación de los vínculos. Termino pues, por exponer un panorama del trabajo sexo-erótico en los bares fronterizos, desde la experiencia de compartir pensamientos y sentimientos principalmente con las mujeres que se desenvuelven en estos entornos.

2 Realidades situadas

2.1 Contexto de las mujeres hondureñas en la frontera sur de México

La feminización de las migraciones se refiere, en términos generales, al incremento sostenido de la participación femenina en los procesos de movilidad humana. Su carácter multicausal no solo amplía el panorama para analizar sus desplazamientos desde distintas perspectivas, sino que también permite situar la experiencia de las mujeres en la intersección de múltiples condicionantes sociales, económicos y de género. Esta complejidad es la que abre paso a comprender la migración femenina como un fenómeno atravesado por tensiones entre vulnerabilidad y agencia, dimensiones que, lejos de excluirse, suelen coexistir en sus trayectorias.

Respecto a la tensión entre vulnerabilidad y agencia en la migración femenina, Willers (2016) sostiene que esta ambivalencia no es una contradicción, sino que se entrelaza mediante un *“continuum de violencia”* (p. 170). Las motivaciones para migrar –ya sea por factores económicos, educativos o de seguridad– están atravesadas por violencias de género, simbólicas y estructurales que hunden sus raíces en las desigualdades de los países de origen. Así, la migración emerge no solo como un desplazamiento, sino como una estrategia de resistencia ante estas condiciones adversas.

En esta misma línea, Boyd y Grieco (citadas en Ciurlo, 2014) destacan que el análisis de la migración femenina debe contemplar factores macroestructurales –dinámicas globales y economía nacional– y microestructurales, asociados a las trayectorias individuales y a los condicionamientos de género en el ciclo de vida (p. 143). En este último nivel, la familia resulta clave, ya que es en su interior se configuran jerarquías y roles que suelen subordinar a la mujer y determinar sus motivos para migrar (Ciurlo, 2014).

Ante tal panorama, la oportunidad de migrar a otros países para solventar las necesidades propias o familiares, insertándose en las dinámicas laborales de otras regiones, se vuelve una opción para ellas como jefas de hogar o simplemente, como mujeres jóvenes buscando autonomía. Entre estas regiones, la frontera sur de México ha presenciado la feminización del fenómeno migratorio, del mercado laboral y de la dinámica fronteriza, aproximadamente desde los años noventa.

Particularmente, Tapachula al ser la ciudad más importante de la región, concentra la mayor presencia de mujeres centroamericanas. Ante esto, lo lógico es la búsqueda de estas mujeres por comenzar a ocupar y habitar el espacio, ya sea de manera temporal o permanente⁵, muchas de ellas lo hacen a través de su inserción en un mercado laboral fronterizo que está *feminizado, racializado y exotizado*⁶. Morini (2014) explica que esta incorporación de las mujeres al mercado laboral refleja un proceso de feminización social que tiende a reconocerlas distintas frente a la fuerza laboral masculina, a pesar de ello, el sistema encuentra la manera de incorporarlas como útiles para la producción, generando de manera simultánea “precariedad, afectividad, corporeidad y cuidado” (p. 26).

En este contexto, la corporeidad de las mujeres migrantes se ve impactada por los procesos de *racialización y exotización*. La primera se manifiesta en aquellos cuerpos percibidos fuera de la norma social de belleza –mujeres con rasgos indígenas, de piel más oscura, hablantes de otros idiomas como el criollo haitiano o alguna lengua africana y mujeres trans–; mientras que la exotización se atribuye a quienes son percibidas “por encima” de dicha norma –mujeres sudamericanas, cubanas, hondureñas y salvadoreñas–. En este último caso, la diferencia se construye a partir de rasgos físicos y culturales ajenos al entorno, alimentados por estereotipos y creencias sociales. Estos procesos construyen una *otredad* que condiciona directamente las oportunidades laborales; por ejemplo, las mujeres hondureñas enfrentan limitaciones impuestas por estigmas locales, como la etiqueta de “*quita maridos*” (Parra, 2018, p. 87). Estas construcciones sociales anclan supuestas diferencias naturales que legitiman desigualdades en Tapachula, empujando a las mujeres migrantes hacia sectores precarizados, principalmente el sexual o el doméstico (Parra, 2018). Como señala Parra (2018):

“Ser el otro, equivale a ‘ser una minoría no numérica sino ideológica’, son lxs que no han tenido privilegios de raza, clase, sexo, sexualidad, nacionalidad, que forman parte del ‘exotismo’ del conocimiento en tanto se definen como la diferencia frente a lo Uno” (p. 87).

En consecuencia, habitar la frontera sur con un cuerpo de mujer hondureña implica enfrentarse a condiciones preexistentes que moldean la experiencia migratoria. Tal como señala Barraza García (2015), la frontera funciona como un espacio de poder donde la identidad de quienes la atraviesan se define desde la *otredad* identificada a través de sus cuerpos, generando prácticas que limitan y regulan la presencia de las recién llegadas. Cruzar la frontera implica adaptarse a nuevas experiencias: buscar vivienda y empleo, socializar, conocer dinámicas locales y construir redes de capital social. En este proceso, las mujeres “[...] construyen y reconstruyen nuevos significados en

⁵ Con esto me refiero a que, dentro de la diversidad de mujeres migrantes, hay quienes ocupan diferentes espacios laborales mientras esperan la resolución de algún tipo de trámite migratorio para regularizar su estancia en México. Por otro lado, hay quienes ya se encuentran de manera permanente en el país, ejemplo de lo anterior son Yoana, Natalia y Karen, quienes tenían Tarjeta de Residente Permanente (TRP) en México, en comparación con Thalía que contaba con Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) con vigencia de 1 año.

⁶ En este trabajo, la racialización se entiende como el proceso sociopolítico mediante el cual ciertos cuerpos – particularmente de mujeres indígenas o afrodescendientes– son significados desde una valoración negativa, considerándolos inferiores en función de sus rasgos físicos, idioma u origen nacional (como ocurre frecuentemente con mujeres guatemaltecas, haitianas o trans) Por otro lado, la exotización opera mediante la exaltación de determinadas características físicas o culturales para presentar a las mujeres como “más bellas”, “interesantes” o “deseables” (atribuido comúnmente a mujeres cubanas, colombianas o venezolanas). Es importante precisar que, en el caso de las mujeres hondureñas, estas suelen ocupar una posición ambivalente, pudieron ser objeto de ambos procesos según las percepciones y estereotipos locales. Ambos fenómenos son manifestaciones de una misma estructura social en la región fronteriza de Tapachula, donde los estereotipos locales jerarquizan la presencia de las mujeres migrantes según su procedencia.

Figura 1: Pirámide de trabajo sexo-erótico en Tapachula



Fuente: Elaboración propia.

torno a su ser-de-frontera. [...] cuerpos agentes buscando re-comenzar y re-aprender la vida” (p. 34).

Dichas dinámicas se articulan en una superestructura fronteriza que, según lo propuesto por Harnecker (1976), se compone por instituciones, el Estado y formas de conciencia social, las cuales se sustentan en una infraestructura económica reflejada en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Por consiguiente, si bien la frontera condiciona la cotidianidad de las mujeres, también abre espacios para que ellas influyan en la estructura mediante resistencias y negociaciones corporales. Vivir en frontera desde esta biopolítica de los cuerpos implica integrarse a ella a través de la negociación y el despliegue de resistencias, ajustando la identidad y articulando prácticas de contestación frente a las desigualdades y el poder. En este proceso, las mujeres migrantes buscan condiciones de vida más favorables para ellas y sus familias transnacionales (Cruz Salazar, 2011; Mujica, 2007). Finalmente, la pirámide de trabajo sexo-erótico presentada en la Figura 1 permite visualizar cómo se estratifica este mercado laboral en Tapachula, evidenciando tanto las capas de vulnerabilidad como en modo en que la corporeidad se convierte en un eje de negociación y agencia dentro de este espacio fronterizo.

El primer nivel de la pirámide, situado en la base, corresponde al trabajo sexual ejercido en la calle. Este espacio se caracteriza por una alta vulnerabilidad, tanto por la exposición a distintas formas de violencia como por el riesgo de trata de personas con fines de explotación sexual. Predomina aquí la presencia de mujeres que experimentan procesos de racialización —particularmente guatemaltecas, haitianas—, así como de mujeres trans que se alejan de la normatividad heterosexual. También es posible encontrar a mujeres hondureñas, salvadoreñas, locales cuya edad ya no representa un rasgo “atractivo”. Se trata del nivel más estigmatizado, con menores posibilidades de acceso a ingresos estables y mayores riesgos en materia de salud; su la población usuaria es mayoritariamente masculina y de bajos recursos económicos.

El segundo nivel está representado por los bares, donde las dinámicas laborales giran en torno al sistema de fichas y al trabajo de meseras, mientras que el ejercicio del trabajo sexual ocurre por fuera del establecimiento. La presencia mayoritaria es de mujeres hondureñas jóvenes, seguidas de salvadoreñas, cubanas, venezolanas y, en menor medida, guatemaltecas. En este nivel se producen tanto procesos de racialización —que limitan la inserción de ciertas mujeres— como de exotización,

que otorgan mayor popularidad a otras. A diferencia del nivel anterior, aquí los ingresos resultan un poco más altos y existe una percepción de mayor seguridad debido a la regulación estatal y a la presencia de personal de resguardo. Además, es un espacio frecuentado por población local con mayores recursos económicos. Es importante destacar que las mujeres afrodescendientes, que en la calle suelen ser racializadas, en el bar son principalmente exotizadas. La ausencia de mujeres haitianas en este nivel responde, hasta el momento, a la barrera lingüística, aunque en el futuro su presencia podría incrementarse.

El tercer nivel corresponde a los cabarets o *table dance*, donde se articulan tres actividades principales: fichaje, trabajo sexual y baile exótico, siendo este último el eje central. La composición se inclina hacia mujeres cubanas, colombianas y venezolanas, aunque también existen centroamericanas en menor proporción. En este nivel, los procesos de exotización cobran fuerza, pues la “*diferencia*” se convierte en un atractivo que las posiciona favorablemente en la pirámide. Los ingresos económicos son más altos que en los niveles previos y la sensación de seguridad es mayor tanto para las trabajadoras como para los clientes, quienes suelen contar con mayor capacidad adquisitiva. Asimismo, se observan mayores posibilidades de acceso a la regularización migratoria a través de los acuerdos o “apoyos” que las mujeres reciben de sus empleadores⁷.

El cuarto nivel, ubicado en la cúspide de la pirámide, está compuesto por las *escorts*. Se trata de un espacio poco documentado, cuya característica central es la prestación de servicios sexuales mediados por el contacto a través de páginas de citas o redes sociales. La presencia principal es de mujeres venezolanas, colombianas y cubanas, seleccionadas a partir de procesos de exotización de sus cuerpos. Este nivel ofrece los mayores ingresos económicos, pero al mismo tiempo está rodeado de opacidad: se desconoce hasta qué punto puede estar vinculado con redes de explotación, así como las condiciones de autonomía, seguridad o vulnerabilidad en que operan las mujeres.

La lógica de la pirámide es ascendente: una mujer que inicia en el trabajo sexual en la calle puede ascender hacia otros niveles, pero rara vez ocurre el movimiento inverso. De manera paralela, los procesos de racialización tienden a situar a las mujeres en la base, mientras que la exotización impulsa su ubicación en niveles superiores. Respecto a los empleadores, la información es limitada: las referencias recogidas en campo suelen describir relaciones cordiales y se sabe que un mismo empleador puede gestionar varios bares, rotando a las trabajadoras con el objetivo de “acientar” nuevos espacios.

Por último, la base de la pirámide se sostiene sobre la explotación de la diferencia. En ella, la lógica capitalista que posiciona la feminización del trabajo crea un sistema de jerarquías sobre estos cuerpos –en este caso de mujeres migrantes–, estableciendo una valía de unos sobre los otros, ya sean racializados o exotizados. Como detalla Morini (2014), el capital siempre encuentra una forma de integrar estos cuerpos *diferentes* dentro del sistema social para explotar la diferencia que poseen, sin excluir a ninguno.

⁷ Un ejemplo de esto es el papel que tiene la Asociación de Establecimientos de Entretenimiento de Tapachula A.C. (ASEET) y cuyo presidente es también dueño del “Marinero” uno de los *cabarets* más importantes de Tapachula y famoso por contar principalmente con mujeres provenientes de Colombia, Cuba y Venezuela. El presidente de ASEET y dueño del “Marinero”, Antonio Armas Hernández menciona estos “apoyos” en el documental de “Una cárcel llamada Tapachula” (El País, 2020), donde argumenta que ahí en el “Marinero” *orientan y apoyan* a las mujeres migrantes para que realicen sus trámites migratorios y que dicha tarea la han realizado junto al Instituto Nacional de Migración (INM). Se conoce poco sobre cómo esta asociación gestiona el acompañamiento y la asesoría para la regularización migratoria, lo que deja dudas sobre las garantías y condiciones bajo las cuales las mujeres acceden a dichos apoyos. La tensión central radica en su doble papel: además de intervenir en procesos de regularización, es también empleador de muchas de ellas, lo que plantea posibles conflictos de interés y relaciones de dependencia y poder (Arroyo Flores, 2023).

2.2 Una mirada desde el feminismo decolonial

La investigación sobre mujeres migrantes en Tapachula no puede separarse de las estructuras históricas que siguen configurando sus experiencias. La matriz colonial de poder (Mignolo, 2021) muestra cómo la economía, la autoridad, el género y la subjetividad se articulan en un entramado que regula la vida social desde el siglo XVI. El capitalismo, el patriarcado y el racismo operan de manera conjunta: clasifican cuerpos, asignan roles y naturalizan jerarquías. Así, el trabajo, la sexualidad, la ciudadanía y hasta los modos de conocer están atravesados por estas relaciones de dominación (Lugones, 2021).

En este marco, Antonella Picchio señala como el feminismo tiene la “capacidad para modificar visiones y perspectivas teóricas y para elaborar las herramientas con las que abordar temas cruciales en el mundo real en el que vivimos” (Gálves y Torres, 2010 citado en del Moral Espín, 2012, p. 58), desde los “anteojos morados”, las realidades son percibidas a partir de otros marcos de interpretación que, como indica Picchio, nos permiten abordar temas que son cruciales cuando se decide hacer un estudio sobre mujeres y a su vez, nos ayudan a reflexionar sobre nuestro papel en el mismo.

Es necesario comprender que quienes nos proponemos hacer investigación, portamos, al igual que aquellas personas que colaboran con nosotros, subjetividades que nos atraviesan y de las que no podemos desprendernos, pero que sí podemos identificar con la intención de comprender el impacto que pueden tener en cómo nos pensamos en el campo de la investigación y la forma de llevar estos procesos a cabo (Parra, 2018).

Por lo anterior, el situarnos desde una perspectiva de género implica no sólo comprender los entornos y sus problemáticas desde ahí, sino, que es necesario ampliar la mirada desde el entendido que el ser mujer no sólo nos acerca a las mujeres con las que trabajamos porque compartimos el mismo género, también hay elementos como la clase, nuestro origen, la preparación académica o demás elementos que nos posicionan de manera distinta en el sistema social, pues como indica Lugones (2021) si bien “todos/as somos racializados y asignados un género, no todos/as somos dominados o victimizados por ese proceso” (p. 30). Se trata, pues, sí de visibilizar lo que nos permite identificarnos desde las opresiones compartidas del ser mujer, pero también, de reconocer aquellos otros elementos que nos otorgan diferencias y privilegios entre nosotras.

Tanto investigadoras como colaboradoras de nuestros proyectos, desde nuestros contextos, estamos insertas en entramados complejos que determinan cómo percibimos, reflexionamos y actuamos sobre el mundo (Parra, 2018). Hablamos entonces de asumir una postura para el desarrollo de una investigación que, más allá de ser necesario, implica, como explica Haraway (1988), un acto de responsabilidad por lo que construimos a través una mirada feminista, y desde cualquier otra. Es situarnos y comprender que sólo a partir de ese espacio y con una perspectiva parcial, podemos prometer una visión objetiva desde el conocimiento que construimos a partir de lo que vemos, sentimos y compartimos.

“Todas las narrativas culturales occidentales sobre la objetividad son alegorías de las ideologías que gobiernan las relaciones de lo que llamamos mente y cuerpo, distancia y responsabilidad. La objetividad feminista tiene que ver con la ubicación limitada y el conocimiento situado, no con la trascendencia y la división de sujeto y objeto. Nos permite ser responsables de lo que aprendemos a ver” (Haraway, 1988, p. 583).

Siendo así, del Moral Espín (2012), nos ayuda a comprender que esta idea del conocimiento situado nos permite romper con la noción del sujeto epistemológico abstracto, pues gracias a dicha ruptura es que reconocemos, además del género, la etnia, edad, clase; el cuerpo visibilizado desde “las

diferencias de poder entre las personas” (del Moral Espín, 2012, p. 63). Ante lo anterior, tomamos como punto de partida el feminismo decolonial con la finalidad de comprender, desde una epistemología feminista latinoamericana, la experiencia de vida (Sciortino citado en Parra, 2018) de las mujeres migrantes en estos espacios fronterizos, pero también, como un método de reflexión para comprender qué significado toma en el estudio, que yo sea una mujer con privilegios de clase, de origen, académicos y demás elementos, que me otorgan una otredad frente a las mujeres hondureñas, a su entorno y por lo tanto, a la relación construida con ellas.

Es desde esta perspectiva decolonial, que se apuesta por una reflexión continua de comprendernos más allá de la imbricación de opresiones, también desde reconocernos como un grupo no homogéneo, compuesto muchas veces por contradicciones, luchas cotidianas y resistencias desde nuestros espacios sociales (Parra, 2018). Entonces, observarse desde lo decolonial es también pensarse, interactuar y escribir con un profundo respeto hacia las mujeres con las que colaboramos. Es hacerlo desde la empatía y la escucha como un acto político de colocar lo emocional y lo personal en la misma mesa que ellas, reconociendo que lo personal es también teórico (Okely, 1975) y que la construcción de conocimiento siempre debe estar lejos de la colonización discursiva (Mohanty, 2008).

En este sentido, estudiar a las mujeres migrantes en Tapachula exige reconocer que sus trayectorias no sólo están marcadas por las fronteras estatales, sino también por las fronteras coloniales que persisten en la economía, en las formas de autoridad y en los imaginarios que las sitúan en lugares de subordinación. Nuestra tarea es desentrañar esas tensiones y, al mismo tiempo, acompañar desde una práctica investigativa situada, crítica y respetuosa, que nos permita construir juntas otras formas de narrarnos en el mundo.

3 Entre bares y cantinas: la experiencia metodológica en espacios masculinizados

El objetivo de este apartado es dar pistas de algunos elementos que condicionaron mi experiencia metodológica como mujer, durante el proceso etnográfico con mujeres hondureñas que laboraban en los bares, cantinas y centros botaneros; cómo fue el proceso de explorar estos espacios en la ciudad de Tapachula y algunos retos ahí encontrados.

A manera de contexto, en la ciudad existían por lo menos hasta el año 2022 alrededor de 502 establecimientos autorizados con permisos de venta de alcohol⁸, de los cuales, en 230 de ellos, trabajaban alrededor de 1200 mujeres de diversas nacionalidades en la actividad del fichaje⁹. La realidad es que no existe un número certero en cuanto a lugares donde se lleva a cabo este oficio o sobre la cantidad de mujeres que trabajan en ello, a pesar de esto, los datos mencionados unas líneas atrás nos permiten dimensionar la popularidad de estos espacios en Tapachula.

⁸ A través de una solicitud de acceso a la información realizada el 29 de agosto de 2022, desde la Plataforma Nacional de Transparencia y con respuesta obtenida el 21 de septiembre del mismo año, se informó por parte de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, que en Tapachula se encontraban 442 establecimientos autorizados para la venta de bebidas alcohólicas y cuyo desglose es de la siguiente manera: Bares - 147, restaurantes – 288, restaurantes familiares – 60 y centros botaneros - 7 establecimientos autorizados.

⁹ El número de bares y mujeres contabilizadas en este dato, son solo aquellas con las que la organización Brigada Callera “Elisa Martínez” A.C., tuvieron contacto en el 2022, así como en los bares, son sólo con los que trabajaban de cerca en el tema de salud reproductiva y sexual. Por lo que es posible que, en la actualidad, existan más o menos bares y mujeres que no están contempladas dentro de este dato.

Para la investigación realizada, exploré siete espacios (Ilustración 2) donde, a partir de las diferentes visitas realizadas, logré visualizar elementos importantes que me ayudaron a comprender las dinámicas de estos bares, cantinas, centros botaneros y cabarets. La selección de estos sitios partió de un criterio de muestreo intencional, fundamentado en una técnica de “bola de nieve” y observación directa. El punto de partida fue la Villa de Zapata, lugar donde se contaba con un contacto previo facilitado por la dirección de tesis; a partir del vínculo con esta primera colaboradora, se identificaron otros establecimientos como el “Tucanazo” y el “Quinto Sol”.

Posteriormente, se integró la perspectiva de personas locales cuyas referencias me permitieron mapear algunos de los lugares más populares y de mayor afluencia. Una vez consolidado un listado preliminar, comencé a visitar el resto de los lugares con un doble propósito, conocer su ubicación geográfica y analizar su dinámica interna. Este proceso fue determinante para evaluar si los espacios ofrecían las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar el trabajo de campo, priorizando aquellos que permitieran un entorno seguro tanto para las mujeres participantes como para la labor de investigación.

Durante los seis meses de trabajo de campo, la exploración en estos sitios implicó una serie de retos, reflexiones y adecuaciones constantes que son las cuales ahora, puedo narrar con la finalidad de dar una imagen de cómo son estos lugares y cómo se vive el trabajo de campo en ellos desde habitar una corporalidad femenina.

Ilustración 2: Espacios de trabajo de campo



Fuente: Elaboración propia en programa Atlas.ti

3.1 Reglas no escritas y condiciones de ingreso

Uno de los puntos iniciales y de gran importancia para el trabajo de campo en estos espacios masculinizados, es el tema de seguridad personal porque, cuando se es mujer y se decide realizar trabajo de investigación en estos sitios, una debe considerar elementos de seguridad y hacer un análisis de riesgo basándose en aspectos como la zona donde se piensa trabajar, las personas del lugar, las experiencias de otros en el sitio y demás información que pueda ser relevante para establecer un nivel de riesgo pues, no hay una guía o manual de qué o no hacer en estos espacios cuando se investiga en ellos. Existe la necesidad de hacer esto porque hay una especie de reglas no dichas (Rodríguez Aguilera, 2020) en el manual inexistente de cuando se es mujer que investiga a otras en espacios masculinizados, la experiencia previa de quienes han transitado por esos lugares se convierte en un recurso fundamental, pues nos anticipa y orienta frente a lo que podríamos encontrar. Sin embargo, toca descubrir los espacios por nosotras mismas y comprender que, dentro de la diversidad de mujeres que estamos en el campo como participantes y observadoras, a pesar de experimentar algunas violencias por nuestro género, también contamos con diversas herramientas o privilegios como la clase, etnicidad o la preparación profesional que nos permiten conducirnos de otras formas durante el trabajo de campo.

Junto a ese análisis de riesgo, debían contemplarse las reglas para el ingreso a estos espacios. Cada lugar cuenta con una serie de reglamentaciones para el ingreso proporcionadas por el “Reglamento de la ley de salud del Estado de Chiapas en materia de control sanitario de establecimientos que expendan o suministren bebidas alcohólicas” (2007) y, que a menudo, están explícitas en algún letrero a la entrada de estos lugares, entre esas reglas se encuentra prohibido el ingreso a menores de edad, personas que hayan consumido drogas, armadas o uniformadas, entre otras.

Estos requisitos para el espacio nos dan la pauta inicial de imaginar cómo puede ser la dinámica al interior, sin embargo, a pesar de no estar indicado en el reglamento estatal, el ingreso de mujeres solas a muchos de estos espacios no está permitido. Esta es una de las reglas principales no dichas ni escritas, así que, para acceder, una debe de ir acompañada por un hombre a forma de pase de ingreso. La imposibilidad de acceder a estos lugares sin acompañamiento masculino fue una tensión que atravesó mi experiencia en el campo. Como feminista, la dependencia de una figura masculina para investigar generó una incomodidad ética y personal; sin embargo, este desafío metodológico permitió producir un conocimiento situado sobre las características del espacio. El impedimento de ingreso para una *mujer sola* se convirtió en un dato etnográfico en sí mismo, que permitió mapear la exclusión y el control de género que impera en los bares de la zona.

Las razones de esta regla se hicieron evidentes cuando, después de algunas visitas acompañadas por un varón, pude explorar con las mujeres del lugar la lógica de dicha exclusión. Según sus relatos, una mujer sola representa tres figuras disruptivas: una pareja de un cliente en busca de una confrontación, lo que pone en riesgo la integridad de las trabajadoras; una competidora externa que ingresa a “robar” clientes; o una clienta que, al ser confundida con una empleada, queda expuesta a situaciones de acoso. Estos escenarios muestran que la seguridad del bar y la integridad de las mujeres dependen de una estricta distinción de roles que la figura de la *mujer sola* pone entre dicho.

Una vez comprendida esta norma implícita del trabajo de campo en bares de la frontera, el acceso a los establecimientos se tornó más fluido, permitiendo que emergieran hallazgos significativos sobre las dinámicas del fichaje. Entre estos, destaca la temporalidad laboral de las mujeres, —en sintonía con la vertiginosa dinámica migratoria fronteriza— es sumamente cambiante y condiciona su permanencia en los espacios de trabajo.

La estadía de las trabajadoras depende de una multiplicidad de factores: desde la oportunidad de transitar hacia empleos con mejores condiciones (ya sea dentro del mismo giro o en otros sectores económicos), hasta cuestiones personales y familiares como la crianza de menores a su cargo, conflictos de pareja o la posibilidad de trasladarse a otra ciudad. Por otro lado, para quienes se encuentran en situación irregular en el país, su estancia está sujeta estrictamente al avance de los procesos de regularización migratoria que estén llevando a cabo para su regularización.

Al carecer de contratos laborales, su vínculo con los bares de la ciudad obedece primordialmente a las condiciones de vida o los retos que ellas van enfrentando en su cotidianidad. Para aquellas que residen de forma permanente en Tapachula, el trabajo en estos espacios constituye un sustento vital para la manutención del hogar y el envío de remesas. En contraste, para quienes se encuentran en tránsito, estos sitios representan una fuente de ingresos inmediata mientras esperan la resolución de sus trámites ante el Instituto Nacional de Migración o con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Además de los elementos mencionados del ingreso para una mujer sola, y la permanencia de las mujeres migrantes en estos sitios, la dinámica de estos está condicionada por las relaciones de poder que se tejen entre las mujeres que ahí trabajan y los asistentes del lugar, la performatividad de los cuerpos y finalmente, entre los efectos de la masculinidad que determinan muchas de las prácticas que surgen en estos entornos laborales.

3.2 Relaciones de género-poder en el sistema de fichaje

Desde Foucault (2002) comprendemos que las relaciones de poder se ubican más allá de actos de subordinación, mejor dicho, se tratan de ejercicios o prácticas dentro de los sistemas sociales cuyo propósito es perpetuar las relaciones de producción y dominación. Asimismo, las relaciones de género son desde lo explicado por Olivera y Sánchez Trujillo (2019) asimétricas, excluyentes, jerárquicas y autoritarias y se encuentran integradas a un sistema de desigualdades de poder.

“[...] la migración vista como parte integral del funcionamiento del sistema-mundo capitalista neoliberal patriarcal, se encuentra sometida al mismo juego de interacciones que han caracterizado a las relaciones de género-poder y en sus arenas se reproducen, resignifican y actualizan las condiciones que han configurado a tales relaciones” (Olivera y Sánchez Trujillo, 2019:301).

A través del sistema de fichas que consiste en el pago de cervezas (fichas) a cambio de la compañía de las mujeres en los bares, es que se teje uno de los primeros ejercicios de esta relación género-poder desde esta interacción monetaria. La actividad del fichaje no es, en términos monetarios, algo barato para las personas que acuden a estos espacios.

Durante los meses de trabajo de campo pude constatar que el factor monetario es un claro móvil para el funcionamiento de estos bares, pues es sólo a partir de este que puede ocurrir la interacción con las mujeres. Es entonces que el dinero, representó un factor que, al inicio, mediaba mi interacción con ellas. La posibilidad de comenzar a conocer a una mujer en el bar dependía de que las invitara a mi mesa y el tiempo de conversación, se medía por el número de fichas que pudiera pagar. Con la mayoría de las mujeres con las que llevé a cabo esta investigación, la relación comenzó así, a través de varias visitas al bar en sus horarios laborales; por respeto a su trabajo y a sus horarios, entré a la dinámica de invitarlas a mi mesa para establecer un vínculo en un espacio donde ellas se sintieran cómodas.

De inicio, el tema de participar en la dinámica de los bares durante mi observación etnográfica no era algo que estaba contemplado, pero fue importante adaptarme a las condiciones que me ofrecía tanto el espacio como ellas; ser flexible a las circunstancias me permitió transcurrir en el proceso de campo (Sanz Hernández, 2005). Sin embargo, este asunto también recalcó el tema del poder en la relación por construirse, ¿las mujeres me verían como un cliente más? o ¿podríamos generar una relación de mayor confianza que no estuviera condicionada por el dinero?

A manera de reflexión, me tocó reconocer que este espacio estaba marcando una diferencia social entre nosotras que se hacía evidente desde la misma lógica y dinámica del sistema de fichas, algo distinto a la visión romantizada que tenía del contacto que generaría con ellas, y como explica Castañeda Salgado (2012), esta diferencia social rompió con ese romanticismo de considerar las relaciones intersubjetivas femeninas como equivalentes. Pues se evidenciaba que, si bien somos mujeres y podemos compartir algunas estructuras de opresión, aun así, existe una diferencia de clase y una serie de características que, aunque al igual que ellas soy mujer, en ese espacio cuento con privilegios que me permiten desplazarme o desenvolverme de otra manera, es decir, ser mujer que investiga a mujeres no iba a significar que mis subjetividades no generarían relaciones desiguales con ellas (Rodríguez Aguilera, 2020).

Como explica Bartra (2012), la investigación feminista no es uniforme, como tampoco lo es ninguna otra. Por lo que, era necesario tener presente lo que implicaba fichar en el bar para establecer los contactos iniciales con las mujeres, esto se volvió una invitación a pensar qué hacer con ello, ¿qué se hace con esta relación de género-poder?, si bien, se puede reducir gracias a la reflexión feminista,

no es algo que realmente desaparezca pero que tampoco tiene porqué imposibilitar un acercamiento y relación con ellas a través de los cuidados, los afectos y el respeto (Rodríguez Aguilera, 2020).

Tocó entonces, corazonar la realidad (Rodríguez Aguilera, 2020) y comprender la contradicción que podía representar el introducirme a la práctica del fichaje con ellas. De forma reflexiva desde lo decolonial, comprendí que más allá del factor monetario, la relación desigual existía desde antes a partir de las diferencias que nos vuelven diversas. A pesar de esto, entendí que la escucha en estos espacios, debe ser contemplada dentro del manual no escrito de la práctica de campo, como un acto político dentro de este marco de poder pues, se convirtió en una forma de desestabilizar las jerarquías impuestas en la dinámica de estos centros de entretenimiento, donde son ellas quienes están para atender a los clientes, mientras que, dentro de nuestra interacción, ahora era desde mi lado donde tocaba guardar silencio y escucharlas.

3.3 La performatividad y el cuerpo de la investigadora

En el texto *“Etnografía feminista”* Castañeda Salgado (2012), expone su experiencia de campo desde lo femenino y las implicaciones de esto para su relación con las mujeres y los espacios de estudio. Su relato plantea interrogantes sobre el papel de ese “personaje femenino” que se sitúa fuera de la norma del espacio. En mi caso, el análisis previo al trabajo de campo no contempló el papel que tendría mi propio cuerpo; no obstante, tras los primeros acercamientos, surgieron preguntas sobre la percepción de este cuerpo femenino que ingresaba a los sitios como cliente y no como trabajadora. Esto hizo necesario reflexionar sobre ¿cuáles son las implicaciones de mi cuerpo femenino dentro de la dinámica de los bares?, y ¿cómo soy percibida por las otras mujeres y hombres?

Dichas interrogantes permitieron considerar mi corporalidad como un agente desconocido para los actores del bar. Mis visitas solían acompañarse de miradas de incompreensión ante la presencia de mujer ajena a la dinámica laboral quien, a pesar de ir acompañada, portaba las connotaciones de un “cuerpo sexuado” y de una “mujer sola” (Castañeda Salgado, 2012). Si recordamos los posibles significados que esto tiene para las trabajadoras, dicha presencia podía ser percibida como amenazante. Por ello, en el “manual no escrito” de la práctica de campo, incorporé un cuidado estricto en mi arreglo personal, vestimenta y comportamiento. Al igual que las trabajadoras – quienes son el centro de atención y utilizan su arreglo como herramienta laboral –, comencé a realizar un performance con la finalidad de controlar la impresión proyectada hacia el entorno (Goffman, 1997).

Desde los roles asumidos –ellas como trabajadoras y yo como clienta–, cada una desenvolvía su corporalidad no solo como una actuación escénica, sino desde el reconocimiento de la otredad mutua. Las mujeres hondureñas eran portadoras de una otredad (Marroni, 2016), del mismo modo que yo poseía una ante sus ojos. A partir de lo que Sandra Harding (2008) denomina como *fearfull specters (espectros temibles)*, las figuras de las trabajadoras y la mía nos convertimos, mediante la observación recíproca, en “objetos de conocimiento” que generaban una curiosidad investigable en ambos sentidos (Castañeda Salgado, 2012).

Este desafío de pensarnos desde la diferencia (Contreras y Trujillo, 2017), y el performance permite comprender que el escenario también condicionaba lo que ellas compartían conmigo. Por lo tanto, el conocimiento construido fue siempre parcial, cambiante y controlado. La performatividad y subjetividad, más que un condicionamiento negativo, fueron los elementos que nos permitieron

situarnos en el contexto para construir activamente cómo queríamos ser percibidas (Castañeda Salgado, 2012).

3.4 Efectos de la masculinidad y dinámicas de observación mutua

Las relaciones de poder y la performatividad desde mi rol como observadora también se vieron reflejadas en la relación con otros agentes del sitio como los clientes o empleados del lugar. Mi presencia en estos bares y el inusual comportamiento para la dinámica de ser una mujer que invitaba a otras mujeres del lugar a conversar, es decir que pagaba las fichas, de forma insospechada gestó una relación de poder con hombres del lugar y que en un inicio me causó malestar e incomodidad, sin embargo, después me brindó un sistema de protección dentro.

Mis continuas visitas al bar hicieron que los empleados del sitio que se encargaban de la seguridad y la administración comenzaran a reconocerme y a comprender mi presencia. La observadora también era observada, produciendo así algo que podríamos definir como cibernética de segundo orden; un proceso naciente de una ciencia concebida como de la comprensión. Donde la cibernética de segundo orden significa que quien ve, ve que es visto y que, a través de una relación dialéctica, ambos observadores generan información que les permite explicar la presencia del otro o la otra en el sistema (Molina, 2001).

A partir de lo que los encargados del bar observaron de mí durante mis conversaciones con las mujeres, determinaron que yo, en sus palabras, era “*Una amiga de confianza*” del bar. Frase que se volvió cotidiana cuando el encargado del sitio me presentaba a alguna mujer o cuando en una ocasión llegó a mi mesa, se sentó a mi lado y me preguntó cómo me encontraba, pues tenía tiempo que no me veía y se dispuso a platicar con un nivel de cercanía que me pareció poco común. La observación que las figuras masculinas del bar realizaron sobre mí, también se reflejó en actos muy precisos y que me son inusuales como mujer, por ejemplo, a pesar de siempre llevar la compañía de un hombre, la cuenta de la mesa era entregada a mí; cada cierto tiempo pasaban por mi mesa para preguntarme si me estaban atendiendo bien, o me preguntaban con quién me interesaba platicar ese día con frases como: “¿A quién te traigo?” U “¿Hoy con quién te vas a animar?”.

Estas interacciones me causaron una profunda incomodidad y una sensación de asco pues, de una manera que aún no alcanzaba a procesar, sentía que mi rol en el bar se había invertido: era percibida como un hombre. Este hecho me generó molestia al sentir mi agencia femenina invisibilizada; era como si el entorno prefiriera leerme como hombre para dar sentido a mi presencia, antes que reconocerme como una mujer con la capacidad de transitar los mismos espacios que ellos. Shulamit Reinharz (1992), en su obra “*Feminist Ethnography*”, ayuda a comprender este proceso de observación recíproca. Según la autora, la etnógrafa puede ser interpretada bajo dos posibilidades: primero, como un ser asexual o no humana pues, a pesar de compartir el género con las mujeres locales, es percibida de forma distinta al no constreñirse al imaginario asignado a *lo femenino* en ese lugar.

Asimismo, puede darse una percepción donde los atributos de género se invierten: se continúa siendo mujer en el sentido biológico, pero operando como un hombre en el sentido cultural. En consecuencia, la investigadora es percibida como más cercana a los hombres (Castañeda Salgado, 2012). Desde una perspectiva histórica de estos espacios, resulta evidente que la presencia femenina tiene una tarea rígidamente definida: acompañar, bailar y, según la preferencia de cada una, decidir sobre la interacción sexual con los clientes.

Al situar el papel de las mujeres migrantes en el bar, quedaba claro que mi presencia causaba confusión al no cumplir con el rol establecido; yo no bailaba, ni llevaba cervezas a las mesas. Mi

papel se definía, más bien, a través de lo que identifiqué como el efecto del “sistema de fichas”, un mecanismo donde la masculinidad se mide a partir del nivel monetario de los hombres. Es decir, el valor masculino en esos sitios depende del capital económico reflejado en la cantidad de fichas que pueden invitar. Por lo tanto, mi posición como figura femenina con poder adquisitivo me vinculaba más a la masculinidad que a la construcción tradicional de estos lugares han elaborado sobre lo femenino.

3.5 Más allá del fichaje: vínculos y aperturas hacia la vida cotidiana

El tránsito desde la observación en los bares hacia el conocimiento de la vida cotidiana de las mujeres requirió de un diseño metodológico flexible y basado en la confianza. Como se mencionó anteriormente, el acercamiento inicial ocurrió dentro de los establecimientos durante el primer mes de campo; sin embargo, para profundizar en sus historias de vida, fue necesario organizar encuentros en espacios externos que garantizaran privacidad y seguridad.

Estas entrevistas se coordinaron respetando siempre sus tiempos y obligaciones personales. Los encuentros se llevaron a cabo de forma diversificada, en algunos casos visité sus domicilios en sus días de descanso, otras veces nos reunimos en cafeterías locales y, en múltiples ocasiones debido a sus jornadas laborales o responsabilidades familiares, las conversaciones se mantuvieron vía telefónica. Este proceso no consistió en entrevistas únicas, sino en una serie de diálogos sucesivos que permitieron que el vínculo trascendiera el entorno laboral del bar, abriendo paso a reflexiones sobre sus experiencias íntimas y cotidianas.

En definitiva, la dinámica del bar dista de la realidad cotidianas de las mujeres que allí laboran. Traspasar el umbral de estos sitios para ingresar a la intimidad de sus hogares permitió romper con la performatividad que había marcado nuestras interacciones iniciales. Fuera de los establecimientos —cuya dinámica dictaba los tiempos, las formas e incluso los temas de conversación—, logramos construir un entorno de intimidad. Este se gestó al compartir la vida en sus hogares y participar en sus actividades diarias, conversando mientras cocinaban o realizaban labores de cuidado, como el ir por sus hijos a la escuela.

Esta ruptura de la performatividad del bar permitió acceder a la realidad de sus vidas a través de actos sencillos pero significativos, como el permitirme conocer sus nombres reales. Este gesto me llenó de emoción, pues fue un indicativo de apertura personal fuera del acto performativo que realizaban a diario en el bar, donde frente a la clientela portaban nombres distintos, se asumían solteras y evitaban hablar de sus familias.

La posibilidad de nombrarlas a ellas y a sus redes de afecto —hijas, hijos, madres y hermanas— permitió compartir mucho más que un apelativo: los sentires, palabras y memorias de sus vidas fueron finalmente enunciados en este espacio fronterizo. Conocer sus condiciones biográficas fuera del ámbito laboral significó solidarizarme con sus historias y reinterpretar el universo que estábamos construyendo juntas. Comprendí entonces que el tiempo del bar tiene la capacidad de aislar e invisibilizar sus trayectorias personales, dificultando la comprensión de su cotidianidad.

Los encuentros cara a cara o 'voz a voz' revelaron las múltiples dimensiones de la migración femenina y su notable capacidad de adaptación. Cada historia, con sus complejidades, muestra identidades reconfiguradas por la imbricación entre la experiencia personal y el contexto sociocultural (Contreras y Trujillo, 2017). El acceso a la privacidad de sus relatos redimensionó el concepto de agencia desde su propia subjetividad, pero, sobre todo, desde las resistencias diarias que desafían la imagen reduccionista que impera sobre las mujeres migrantes en el fichaje.

Repensar mi imaginario sobre las mujeres migrantes fue un proceso necesario al comprender cómo la separación territorial reconfiguró sus identidades, algo que se observa hoy en sus experiencias biográficas, tanto individuales como colectivas (García Canclini, 1990). La realidad fronteriza, presente en los relatos de forma simbólica o material, termina por configurar las subjetividades no solo de quienes somos ajenas a ese contexto, sino también de quienes se desplazan permanentemente entre fronteras (Contreras y Trujillo, 2017).

A medida que avanzaban las conversaciones y la convivencia en sus espacios personales y públicos, se volvió imperativo recuperar sus experiencias biográficas y sus formas de percibir la realidad (Ríos Everardo, 2012). El sentir-pensar fue un eje constante: si bien nuestras condiciones de vida marcaban brechas significativas, esto no impidió que, desde la empatía, yo pusiera el cuerpo y mi propia subjetividad en el acto de la escucha.

Mi responsabilidad ética con ellas no reside únicamente en mis interpretaciones académicas, sino también en la generación de espacios de reflexión conjunta sobre las problemáticas de la migración. En una ciudad donde la frontera —operando bajo una economía política de los cuerpos— se manifiesta para subordinar toda intersección de género, clase, raza o etnicidad, este diálogo compartido se vuelve una herramienta de análisis y resistencia.

4 Conclusiones

Como cualquier proceso de investigación, no existe nada escrito en piedra, la flexibilidad y capacidad de adaptación a los entornos es necesaria; pero también, no solo asumir la responsabilidad por las interpretaciones de lo observado o las relaciones generadas, sino que, es necesario reconocer la propia agencia con la finalidad de desarrollar la capacidad de producir un saber transformador desde el respeto a las realidades sociales con y en las que investigamos (Biglia, 2014).

Concuerdo con la cita de Sciortino (citado en Parra, 2018, p. 94): “...nos encontramos frente al desafío de construir y fortalecer prácticas y saberes que nos definan de manera más genuina ante imposiciones de contextos, luchas, soluciones problemáticas, externas y ajenas”. Es un momento clave para no dejar de lado los sentires vividos durante los procesos de investigación y desde la reflexión feminista decolonial, reconocer las diferencias y darles un lugar a estas en las construcciones de pensamiento:

“De lo que se trata es de ampliar feminismos, de hacer lugar a la diferencia; de generar pensamiento crítico desde el borde, desde las fronteras y otorgarle estatuto de conocimiento; de introducir ideas y debates ausentes y desplazados bajo el pensamiento occidental hegemónico; de renovar problemas clásicos que generen crisis de seguridades ontológicas y esencializadas” (Parra, 2018, p. 99).

Por esto, el pensar vincularme y reflexionar desde el feminismo, ha sido una tarea compleja que me ha permitido sentir y comprender de una forma más clara, mucho de lo que sucede en un espacio fronterizo como en la ciudad de Tapachula, donde los roles de género de las mujeres migrantes son exaltados y a la vez subordinados por la estructura simbólica que representa el vivir en frontera.

Como lo mencioné, la frontera estuvo en todo momento de la práctica de campo y de la construcción de sus historias de vida, más allá de conversar sobre el acto de cruzar una frontera física, la dinámica tan naturalizada en el contexto socio-histórico de la ciudad se entremezclaba con sus procesos de vida, pero sobre todo, con el complejo universo que representa el trabajo en bar, donde pareciera que es una frontera paralela a la ya existente, con sus propias lógicas y dinámicas internas y de forma sorpresiva, también externas, pues, como toda actividad donde haya personas migrantes involucradas, hay un papel del Estado.

En efecto, las mujeres migrantes que se emplean en el fichaje se movilizan dentro de tres grandes estructuras políticas, culturales, sociales e históricas que condicionan su participación en la ciudad: la frontera (física y simbólica), el Estado y los bares. La primera de ellas, la frontera, funciona como el contenedor de las demás; un espacio físico y simbólico que determina prácticas continuas de racialización, discriminación y violencia, pero que también posibilita procesos de reconstrucción identitaria como forma de adaptación a los espacios que atraviesan en su trayectoria migratoria.

Por su parte, el Estado se constituye como una estructura que interviene activamente en la invisibilización de estas mujeres, limitando sus condiciones de vida y restringiendo las opciones laborales que podrían estar a su disposición. Aunado al impacto de las dinámicas fronterizas y a la violencia social, política y económica que el Estado ejerce sobre ellas, se encuentra el bar. Este espacio se erige como el lugar donde convergen todas las estructuras mencionadas; representa una opción económica fundamental que, pese a los riesgos de violencia y el desgaste físico, emocional y de salud, funciona como una oportunidad —ya sea temporal o permanente— que les permite trazar estrategias de supervivencia en la ciudad.

Es necesario evidenciar las experiencias vividas por las mujeres migrantes hondureñas y de cualquier otro origen durante su paso por la frontera sur de México, necesitan ser contextualizadas histórica, política y socialmente, pues como explica Contreras y Trujillo (2017), esto nos permite comprender sobre la pertenencia en disputa que se despliega en los territorios fronterizos, tanto simbólicos como materiales y cómo se materializan en la espacialidad de sus identidades. Donde entonces “el desafío se convierte en evidenciar la subjetividad multi-situada de ellas y las consecuencias que esto implica en sus experiencias biográficas” (Contreras y Trujillo, 2017, p. 159).

Como mujer que investiga a otras mujeres, comprendo que la realidad es variada, múltiple y el sentir durante el trabajo no puede separarse de lo que se observa; comprendernos desde esta posición, es una herramienta necesaria para evitar reproducir violencias en nuestro saber, del cual, estamos adquiriendo una responsabilidad de producción.

Resulta imperativo formar un vínculo que integre de manera justa lo material, lo subjetivo, el poder y la agencia en sus cuerpos migrantes (Castañeda Salgado, 2012), pero también en la propia subjetividad de quien investiga. Puesto que la mirada que observa es una mirada situada, en ella recae el compromiso ético de la investigación. Si bien los métodos feministas tienen el propósito de contribuir a la liberación de las mujeres, es necesario reconocer que este proceso no siempre tiene implicaciones directas en su realidad inmediata. No obstante, la investigación puede abonar a una mejor comprensión tanto de las causas estructurales de su opresión como de las acciones con las que ellas gestionan sus propios entornos.

La prioridad, entonces, se convierte en investigar y escribir sobre mujeres migrantes lejos de una óptica victimizante, donde lo nombrado dentro de estos marcos sociales, sea por ellas. No darles una voz que ya tienen y que, como dice Rodríguez Aguilera (2020), nuestra tarea no es esa, sino, escucharlas como un acto político y generar conocimiento a partir de situarlas socialmente como agentes capaces de crear una realidad con las herramientas que disponen.

Bibliografía

- Arroyo Flores, N. J. A. (2023). Corporalidades fronterizas: Mujeres hondureñas en los bares de Tapachula, Chiapas [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur.
- Barraza García, R. A. (2015). Cuerpos que (Sí) importan. *Revista Corpo-Grafías: Estudios Críticos de y Desde Los Cuerpos*, 2(2), 30–49. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.corpo.2015.1.a03>
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, y M. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (Segunda edición, p. 407). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. www.clacso.edu.ar
- Biglia, B. (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, y Jokin Azpiazu Carballo (Eds.), *OTRAS FORMAS DE (RE)CONOCER. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (p. 175). Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea: Bilbao.
- Castañeda Salgado, M. P. (2012). Etnografía feminista. En Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, y Maribel Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (Segunda edición, p. 407). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología: México D.F.
- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 127–161.
- Contreras Hernández, P. y Trujillo Cristoffanini, M. (2017). Desde las epistemologías feministas a los feminismos decoloniales: Aportes a los estudios sobre migraciones. *Athenea Digital*, 17(1), 145–162. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1765>
- Cruz Salazar, T. (2011). Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanas en Chiapas. *Migraciones Internacionales*, 6(2), 133–157.
- del Moral Espín, L. (2012). En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional. *E-Cadernos CES*, 18, 51–80.
- Díaz, G. (2017). Mujeres trabajadoras migrantes en Chiapas. *REVISTA Con La A*, 54, 1–4.
- El País. (2020). Una cárcel llamada Tapachula [Video recording]. El País.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores Argentina: Buenos Aires.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editors: Buenos Aires.
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Harding, S. (2008). *Sciences from Below: Feminisms, Postcolonialities, and Modernities*. Duke University Press: Durham.
- Harnecker, M. (1976). *Los conceptos elementales del materialismo histórico* (8a edición). Siglo veintiuno editores, S.A.: España.

- Lugones, M. (2021). Colonialidad y género: Hacia un feminismo decolonial. En Walter Mignolo (Ed.), *Género y Descolonialidad* (3a ed, pp. 19–62). Del Signo: Buenos Aires.
- Marroni, M. da G. (2016). Dar voz al otro. Los métodos biográficos y las narrativas de los migrantes. *Nueva Época*, 41, 202–221.
- Mignolo, W. (2021). Introducción: ¿Cuáles son los temas de género y (Des) Colonialidad? En Walter Mignolo (Ed.), *Género y descolonialidad* (3a ed., pp. 13–18). Del Signo: Buenos Aires.
- Mohanty, C. T. (2008). Bajo los Ojos de Occidente: Feminismo Académico y Discursos Coloniales. In L. N. Suárez y R. A. C. Hernández (Eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (pp. 112–161). Catedra Ediciones.
- Molina, S. (2001). La investigación de segundo orden en ciencias sociales y su potencial predictivo: el caso del proyecto de Identidad y tolerancia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLIV (183), 17–46.
- Morini, C. (2014). Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo. *Traficante de Sueños*: Madrid.
- Mujica, J. (2007). *Economía Política del Cuerpo. La reestructuración de los grupos conservadores y el biopoder* (Primera edición). Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos: Perú.
- Okely, J. (1975). The Self and Scientism. *Journal of the Anthropology Society of Oxford*, 6(3), 88–171.
- Olivera, Mercedes, y Sánchez Trujillo, Luis Antonio (2019). Género: ¿Estructura estructurante de la migración? En Montserrat Bosch Heras (Ed.), Mercedes Olivera. *Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología* (1a ed., pp. 293–324). CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Buenos Aires.
- Parra, F. (2018). La potencia de los feminismos latinoamericanos para una ruptura epistemológica con el universalismo eurocéntrico del feminismo hegemónico. *Críticas desde el margen. MARCACIONES Y MOVILIZACIONES EN TIEMPOS DE BIOPODER*, 3, 85–101.
- Reinharz, S. (1992). *Feminist Ethnography*. Oxford University Press: Oxford.
- Reglamento de La Ley de Salud Del Estado de Chiapas En Materia de Control Sanitario de Establecimientos Que Expendan o Suministren Bebidas Alcohólicas, Ley de salud para el Estado de Chiapas (2007).
- Revel, Judith (2014). Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo. In C. Morini (Ed.), *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo* (Prefacio). *Traficantes de Sueños*.
- Ríos Everardo, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (Segunda edición, p. 407). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología: México D.F.
- Rodríguez Aguilera, M. Y. (2020). Senti-pensando la antropología: mi experiencia y contradicciones en el pensar-hacer. En Lina Rosa Berrio Palomo, Martha Patricia Castañeda Salgado, Mary R. Goldsmith Connelly, Monserrat Salas Valenzuela y Laura R. Valladares de la Cruz (Eds.), *Antropologías feministas en México: Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas* (p. 568). Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad Nacional Autónoma de México: Ciudad de México.

Sanz Hernández, A. (2005). El método biográfico en investigación social: Potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, LVII (1), 99–115.

Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, 31(89), 163–195.